

INFORME SECRETARIAL

Santa Ana, Magdalena, 27 de noviembre de 2020.

Paso al Despacho de la señora jueza el proceso ejecutivo seguido por FROILAN NAVARRO LOPEZ contra JORGE LARIOS PEREZ, junto con el memorial del apoderado de la demandante mediante el cual solicita medida cautelar. Sírvase Proveer.

JAVIER ENRIQUE BARRIOS RUIZ.

Secretario.